



Villa Mercedes, 04 de agosto de 2014.-

VISTO:

EI EXPEDIENTE CUDAP: UVM N° 000273/2014 mediante la cual se Designa a la **Licenciada Graciela del Rosario SOSA**, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nro 240/2014 se Designa a la Licenciada Graciela del Rosario SOSA D.N.I. 14.144.968 en el cargo de PROFESOR ADJUNTO, Dedicación Simple, con destino a la Asignatura: FUNDAMENTOS DE GEOLOGÍA correspondiente a la carrera de Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental.

Que al momento de la notificación la citada expresa que por motivos personales No Acepta su designación.

Que a fojas 03 vuelta, Secretaría Académica tomo la intervención que le compete

Que Rectorado hace lugar a la No Aceptación del cargo a partir del día de la notificación del mismo.

Que corresponde dictar acto administrativo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

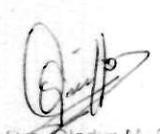
**LA Rectora Organizadora de LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- HACER LUGAR a la No Aceptación del cargo por parte de la **Licenciada Graciela del Rosario SOSA D.N.I. 14.144.968** protocolizada mediante **Resolución Rectoral Nro 240/2014**, a partir del 03 de julio de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCION R. N° 000191/2014


Dra. Liliana E. del C. CIUFFO
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dra. Gladys M. CIUFFO
Rectora Organizadora
Universidad Nacional de Villa Mercedes